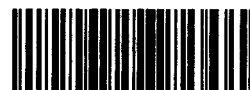




CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2020-2752

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 01-09-2020

Fecha de emisión: 04-09-2020

Folio: 2020-2752

Renovaciones: 0

Certificado de ingresos: 2020-326044

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: INMOBILIARIA LOS IGUALES, S.A. DE C.V.

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☐

ACUSE

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 445-071-022

Propietario: INMOBILIARIA LOS IGUALES, S.A. DE C.V.

Domicilio: AVENIDA VALLE ESCONDIDO M3 U22 COLONIA RESIDENCIAL BOSQUES DE SAN FRANCISCO

VoBo

ARQ. RENÉ FELIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

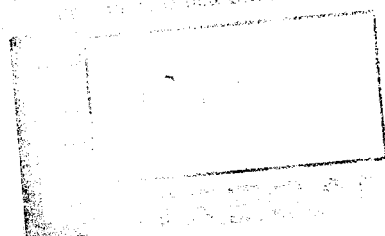
Se le concede permiso por el tiempo de 210 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

6 DE ABRIL DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	716.18	651.68	421.60	SOTANO	186,561.94
1990340	REVISION DE PLANOS	1	716.18	651.68	421.60		3,109.37
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	716.18	651.68	421.60		18,656.19
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	716.18	651.68	421.60		3,109.37
TOTALES			1,432.36	1,303.36	843.20		\$ 211,436.87

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Municipio de Chihuahua, Chih.



Se eliminó información del documento ya que contiene datos personales consistentes en domicilio y firma de un particular, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. MIGUEL ÁNGEL GALAVIZ ZAMARRÓN
JEFE DE OFICINA EN AUSENCIA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE TRÁMITES Y LICENCIAS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 111
DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

962 OSCAR FLORES MENDEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 04-09-2020 12:55:2

Usuario:

Dirección: null

302c0214496dae737395f3dd799a4df3a062439b29d8589f021413fa0e1a832f19a377ed027e36a607f0d30b8001